

Dentro de la servidumbre económica es...ll pretender la pacificación mundial.

# EL OBRERO

La prensa de esta ciudad... el progreso... el bienestar... el bienestar... el bienestar.

ORGANO DE LA FEDERACION OBRERA DE LA REPUBLICA DE PANAMA

Año I.

Panamá, R. de P., Diciembre 24 de 1921

Número 22

## La Federación Obrera de Panama elige nueva Junta Directiva

### 533 OBREROS PARTICIPAN EN LA ELECCION DE PRESIDENTE, QUE REPRESENTAN LA VOLUNTAD DE 13 ASOCIACIONES

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución número 4 de 8 de los corrientes, en la noche del 28 se efectuaron las elecciones respectivas para Presidente de la Federación Obrera en el período de 1922; de las distintas asociaciones y gremios obreros excitados para emitir sus votos, correspondieron trece, así: Carpinteros, con 45 votos; Protección Mutua, con 61; Panaderos, Pasteleros y Confiteros, con 51; Tipógrafos, con 37; Unión Marítima, con 16; Albañiles, con 17; Comité de Tipógrafos, (Colón), con 13; Pescadores, con 29; Unión Obrera Femenina, con 15; Unión Obrera Panameña Latina Americana de la Zona del Canal con 157; Empleados de Comercio, con 49; Reforzadores de Acero con 20; y Sociedad Hijos del Trabajo, con 22, o sea un total de 533 votos.

Después de hecho el recuento de votos por los escrutadores nombrados,—un miembro de cada Delegación presente—, se obtuvo el siguiente resultado: en favor de Ismael Luzcando, 353 votos; de Enrique D. Vergel, 54; de Pedro López P., 52; de Manuel de J. Tuñón, 26; de Guillermo Martínez y Nicolás E. Casís V., 11; de Antonio Elías Dorado y Abilio Bellido, 6; de Faustino Mina Jr., 3; de R. Castillo y J. Cano, 2; y de los Compañeros Sellhorn, Artafulla, Araúz, Navas, Guerrero, Luzcando P. y Smith E., 1 voto por cada uno.

De acuerdo con este resultado, la Asamblea General declaró electo Presidente de la Federación Obrera al Compañero Ismael Luzcando, quien viene desempeñando con acierto y consagración ese delicado cargo desde hace varios meses, en su calidad de Primer Vicepresidente encargado. Esta elección fue del agrado general y produjo muchas muestras de simpatías en favor del elegido, traducidas en aplausos y felicitaciones. En respuesta a esas deferencias bien merecidas, el compañero Luzcando hizo uso de la palabra para expresar su profundo agradecimiento por la distinción de que había sido objeto, y además ofrecerse para trabajar con más ahínco y tesón en pro de la clase proletaria.

En la sesión de la noche siguiente, el 29, se verificaron las votaciones para la elección del resto de la Directiva, como reza la Resolución número 4. Tomaron parte en el acto, todos los Delegados presentes, y la mayoría de votos favoreció a los señores Enrique Vergel D., como Primer Vicepresidente; Manuel de J. Tuñón B., como 2o. Vpte.; Abilio Bellido, Secretario de Correspondencia; Carlos A. Lombana, Secretario de Actas; Carmelo Mojica, Subsecretario, Enoch Adames V., Tesorero; y Narciso Navas como Fiscal, a todos los cuales se declaró electo como tales.

Como puede deducirse, con una Junta Directiva como la elegida por la Federación para que rija sus destinos en el próximo período, esta entidad debe esperar mucho; cada uno de los miembros que la integran, ya en una forma u otra, han puesto de relieve que se preocupan con fe y sin estar aguijoneados de interés particular, por todo lo relacionado con la clase obrera. La Federación tiene motivo suficiente para encontrarse regocijada y todo obrero confiado en el éxito.

## Una comunicación interesante de la Federación Obrera

### SUS PUNTOS DE VISTA SOBRE LA ECONOMIA EN LOS GASTOS DE CONSTRUCCION DEL NUEVO HOSPITAL

El texto de la siguiente nota fue entregado ayer al Excelentísimo Sr. Presidente de la República y a los miembros de la Junta Fiscalizadora del Hospital Santo Tomás:

Señores:  
Declarar inevitable un sacrificio, cuando no se ponen en juego los medios de que disponemos para evitarlo, constituye una verdadera tiranía de que vosotros seguramente no deseáis haceros responsables.

Si consideramos que la mala dirección de los trabajos del Hospital Santo Tomás ha puesto en peligro la paralización de la obra, parece justo, equitativo, razonable, remover los dirigentes ya que aparecen convictos de responsabilidad en el proceso de la conciencia, ese proceso que se ha en-

cargado de formar la opinión pública con los documentos que ha dado a la luz la prensa local en estos últimos días.

Si consideramos los medios de que se ha valido el señor Presidente de la República para sacar a flote la prosecución de la obra, nos convenceremos de que sí se puede continuar dando ocupación a los 100 trabajadores haciendo que las economías necesarias se obtengan rebajando los sueldos del personal técnico; en ese personal que se ha revelado deficiente y responsable directo de la situación creada hoy. Si esas rebajas no fueran suficientes, sería lógico hacer reducción de personal y también de sueldos en las Secretarías de Estado y demás secciones del engranaje gubernamental; tirando más aun del carretel, hallaríamos que la Nación está pagando sueldos que no corresponden a su estado fiscal.

Tenemos que, un país que regatea a un ciudadano una ración de hambre negándole un puesto en los trabajos nacionales, carece de autoridad moral para mantener tantas oficinas públicas pletóricas de empleados con cuantiosas remuneraciones, que acusan un estado floreciente.

La desocupación de 100 trabajadores en las obras nacionales es o tienen la misma significación que si se cerraran algunas escuelas, ya que las obras nacionales son la única escuela de que pueden disfrutar los que no pudieron concurrir a ninguna. La falta de esas escuelas prácticas, es la que ha permitido a ciertas personas decir que "el obrero nacional no sirve", y bajo esta acusación grave y sin fundamento, se le mantiene excluido de trabajos que son hechos para Panamá y con dinero salido de los bolsillos de los panameños.

Ya que es una ley fundamental que la demanda y la oferta fijan el valor de las cosas y el precio de los servicios, la rebaja de sueldos se impone en todos aquellos puestos que no habrían de ser renunciados con todo y el descuento, ya que las comodidades y granjerías que permiten no son despreciables. Si pasamos por alto la ley enunciada, equivale al caso de un padre (el Estado) que para obtener una mejora general para toda la familia, restringe las necesidades de unos (la parte proletaria en este caso) y ensancha extraordinariamente las de otros (altos funcionarios públicos).

## GRAN RECIBIMIENTO EN HONOR DE DEBBS

TERREHAUT, INDIANA, DICIEMBRE 30.—ANOCHÉ UNA MULTITUD COMPUESTA DE DIEZ MIL PERSONAS, SOCIALISTAS EN SU MAYORIA, LLEGADOS DE TODOS LOS LUGARES DEL PAIS, RECIBIERON EN LA ESTACION A EUGENIO DEBBS, PREDOMINANDO EL COLOR ROJO EN LOS SOMBREROS, FAROLES Y LETREROS.

## RECIPROCIDAD ENTRE OBREROS ASOCIADOS

Estimando, nosotros cordial y juiciosa la siguiente comunicación, la publicamos para que conozcan nuestros lectores cómo proceden los obreros que entienden debidamente el esfuerzo que hace la Federación Obrera para unificar al proletariado de Panamá.

Gremio de Expendedores de Carne.—Presidencia.—Panamá, Diciembre 20 de 1921.

Señor Secretario de la Federación Obrera de la República de Panamá.—Ciudad.

Señor de toda mi consideración: Con fecha 12 del actual recibió el Gremio de Expendedores de Carne la atenta nota que la Federación se sirvió enviarle, jun-

to con la Resolución No. 4 y un número regular de papeletas para la emisión de votos destinados a la elección del Presidente que ha de regir sus destinos.

Al respecto le manifiesto que el Gremio ha puesto debida atención al asunto que entraña la Resolución y a lo que expresa la nota. Deduce por su contenido y por la manera como ha sido tratado en la comunicación, que su presencia en la comunidad social no le es extraña a la Federación, razón por la cual, le conigna, por mi conducto, la expresión de su profundo agradecimiento y sus votos para que prosiga sin descanso la labor que lleva hasta hoy.

(Pasa a la Cuarta Página)

(Pasa a la segunda página)